SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870







TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Parazuay de la zente

Asunción, 12 de enero de 2021

Nota SNC/SG N° 0 0 / /2021

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de elevar a su conocimiento la situación actual de la compatriota Ruth Celeste Estigarribia, con cédula de identidad N° 2.837.668, estudiante paraguaya, artista plástica con trayectoria de más de 10 años en el sector, beneficiaria de una beca sobre Maestría en Educación Global desde el año 2019, otorgada por la Agencia de Cooperación Nacional (KOIKA), quien actualmente se encuentra en la ciudad de Nueva York con inconvenientes en su proceso de emisión de su pasaporte consular.

En diciembre del 2020 la misma ha concluido su maestría y debía regresar a Paraguay directamente, pero desafortunadamente en el proceso de regreso la misma tuvo inconvenientes con su pasaporte.

Por todo lo expuesto, me permito solicitar a Vuestra Excelencia la autorización correspondiente para que nuestra compatriota pueda permanecer en la ciudad Nueva York el tiempo que dure la emisión de su nuevo pasaporte consular, ayudándola así para que la misma defina y solucione los problemas de identidad con el gobierno de norteamérica y de esta forma, en un futuro no muy lejano, pueda ingresar sin problemas a los Estados Unidos de América.

Esperando su acostumbrado apoyo, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con distinguida consideración.

SECRETARIA
NACIONAL
DE CULTURA
Ministro Secretario Ejecutivo

A Vuestra Excelencia Don **In Shik, Woo**, Embajador Embajada de la República de Corea en Paraguay <u>Presente</u>

Entrada Embajada de Corea en Paraguay

Recibido por: Anel Kim

Fecha: 12-Enero-2021

Tel: 021-605401/605606/605419